



En Zaragoza, a 3 de noviembre de 2016

NOTA DE PRENSA

Fecaparagón anima a participar a los padres y madres aragoneses en el proceso de renovación parcial de los Consejos Escolares de centro

- * Como todos los años, en el mes de noviembre se va a realizar el proceso de renovación de la mitad de los representantes del Consejo Escolar de centros educativos de Aragón.
- * El mandato de los representantes es cada 4 años y el proceso de renovación parcial de cada Consejo Escolar se realiza cada 2 años.
- * En este proceso electoral la participación de los padres consiste, en primer lugar, en la posibilidad de presentarse como candidatos, y en segundo lugar, en participar en la votación.
- * Existe un déficit de participación de los padres en los centros educativos españoles. El análisis de los datos del curso 2010/2011 realizado en un estudio del Consejo Escolar del Estado, concluye con un valor medio de participación en las elecciones al Consejo Escolar de centro de 12,2 % en España y del 9,9 % en Aragón.
- * El Consejo Escolar de centro es un órgano de gestión y participación con importantes cometidos y es uno de los elementos principales de participación formal de los padres dentro de cada centro educativo.
- * Fecaparagón, consciente de la importancia del proceso electoral que se va a producir este mes de noviembre en muchos centros educativos



aragoneses, anima a todos los padres y madres a participar de una forma activa.

Un curso más, al llegar el mes de octubre, **la administración educativa ha dictado las instrucciones necesarias a los colegios aragoneses para comenzar el proceso de renovación parcial de los Consejos Escolares de centro.** Las instrucciones pueden consultarse de la página web del Departamento de Educación del Gobierno de Aragón ([acceder](#)).

La renovación parcial de los Consejos Escolares se realiza cada dos años, por lo que aquellos centros a los que les corresponde realizar esta renovación en este año 2016, ya habrán tenido que dar las instrucciones pertinentes a su comunidad educativa. **Las elecciones no pueden ser más tarde del 28 de noviembre.**

Fecaparagón considera que este comienzo de noviembre es un buen momento para recordar la importancia de la participación de los padres en la escuela a través de este importante órgano que es el Consejo Escolar de centro.

Los datos de participación real de los padres en el proceso de elección de representantes en los Consejos Escolares de centro son difíciles de conseguir dada la heterogeneidad existente en las distintas comunidades autónomas y a que normalmente estos datos sólo se refieren a porcentajes de participación y no a otras variables como, por ejemplo, candidatos presentados. No obstante, las evidencias disponibles en la bibliografía muestran resultados de participación de los padres no tan positivos como cabría esperar.

En el capítulo 7 del estudio *“La participación de las familias en la educación escolar”* publicado e impulsado por el Consejo Escolar del Estado ([consultar](#)) se realiza un análisis detallado sobre la implicación de las familias en los Consejos Escolares de los centros a partir de datos del curso 2010-2011. **En este trabajo se constata la baja participación de los padres en las elecciones a Consejos Escolares.** Esta idea es corroborada con los datos que se presentan en el apartado 4.1 del diagnóstico de la educación en Aragón recientemente publicado por el Consejo Escolar de Aragón ([consultar](#)).



En España el porcentaje de participación de los padres apenas supera el 12 % teniendo en cuenta todas las enseñanzas en régimen general (centros públicos del 12,5 % y centros concertados del 11,2 %). La participación es mayor en los centros de educación especial. La participación de los padres de secundaria es menor que la de los padres de infantil y primaria.

Aragón se encontró en el año 2010/2011 en niveles de participación alejados de la media nacional, con un 9,9 % respecto al 12,2 % de la media nacional. En los centros públicos Aragón obtuvo niveles de participación cercanos a la media nacional (educación infantil y primaria: 16 % en Aragón y 16 % de media nacional; educación secundaria: 3,5 % Aragón y 4 % de media nacional) y, sin embargo, en los centros concertados la participación fue significativamente menor que la de la media española (educación infantil, primaria y secundaria: 5,8 % en Aragón y 8,3 % de media nacional).

Estos datos nos deben hacer reflexionar sobre **la necesidad de mejorar el grado de participación de los padres en los procesos de renovación parcial de los Consejos Escolares de centro mediante la mejora de la información de los importantes cometidos de estos órganos.**

El Consejo Escolar de centro es un importante órgano de participación y gestión de los centros educativos que evalúa su programación general anual, participa en el proceso de elección del director del centro y del profesorado, se informa sobre la admisión de alumnos y alumnas, sobre la resolución de conflictos disciplinarios, se proponen medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia y la igualdad, se analiza y valora el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas y se elaboran propuestas e informes sobre el funcionamiento del centro y la mejora de la calidad de la gestión, entre otros cometidos.

Puede consultarse un análisis de mayor detalle del papel de los representantes de los padres en el Consejo Escolar de centro en el resumen de la jornada organizado por Fecaparagón bajo el título *“Todo lo que un padre necesita saber para ser un buen consejero escolar de su colegio”* ([ver resumen](#)).



La participación de los padres en los Consejos Escolares constituye el elemento clave de su participación formal en los centros educativos y debe ser uno de los elementos de impulso del fomento de la imprescindible colaboración entre familia y escuela, que tan buenos resultados da en aquellos centros que apuestan de forma decidida por esta factor de éxito educativo. Por este motivo, Fecaparagón considera que ante este proceso de renovación parcial que se va a suceder este mes de noviembre, es necesario instar a los padres de los alumnos aragoneses a que participen de forma activa tanto presentándose como candidatos, como participado en la votación. Esta es también una manera de demostrar a nuestros hijos que nos importa su educación.

Esta nota de prensa ha sido remitida a los siguientes medios de comunicación aragoneses:

20 Minutos, ABC Aragón , Agencia Aragonesa de Noticias, Aragón Liberal, Aragón Televisión, Aragón Digital, Aragón Efe- Zaragoza, Aragón Press, Aragón Radio, Aragón TV, Bajo Aragón Digital, Buenos días Aragón- Tv, Cadena Cope, Cadena Ser, Canal 44, Chipaudiovisual, Drac Broadcast Services, Diario de Teruel, Diario del Alto Aragón, El Periódico de Aragón, Europa Press, Heraldo de Aragón, La Comarca de Alcañiz, Onda Cero Zaragoza, Somos EsRadio, Radio Ebro, Radio Nacional de España, RNE Zaragoza, Corporación Aragonesa de Televisión Española, Televisión Aragón, TVE Aragón , ZTV, Diario del Alto Aragón.

Además, esta nota de prensa ha sido enviada a los representantes de los partidos políticos en las Cortes de Aragón: PP, PAR, Ciudadanos, PSOE, Podemos, IU y CHA.